trativo, se hace pública la Resolución dictada por la Secretaría General para la Administración Pública can fecha 24 de octubre de 1990, cuyo contenido es el siguiente:

«Vista el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en los artículos 9 y 14 de lo Ley 53/84, de 26 de diciembre, y disposiciones complementarias, como consecuencia de la solicitud formulada por D. Ricarda Ruiz Holgada para compatibilizar su actividad principal como ATS en Servicio Especial de Urgencias en SAS en Sevilla, (con jarnada parcial), con su actividad secundario como ATS en Hosptial Clínica del SAS en Sevilla, (con jornada ordinaria), y en base a los siguientes fundamentos jurídicos:

1. Que el apartado 2º de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 53/1984, en relación con el artículo 24º, regla 3º, del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sólo permite la compatibilidad de dos actividades públicas sanitarias, cuando ambas son ejercidas en jornada a tiempo parcial.

RESUELVO

Denegar la compatibilidad solicitada para la segunda actividad pública antes descrita.

Interesar del SAS/Servicio Andaluz de Salud, adopte las medidas oportunas en orden al cese del solicitante en su actividad pública secundaria, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20° del Real Decreto 598/1985».

Contra dicha Resolución podrá interponerse Recurso de Reposición previo ol Contenciaso-Administrativo ante el Consejero de Gobernación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 10 de diciembre de 1990.- El Director General, Juan P. Gómez Jiménez.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de la Inspección General de Servicios, por la que se publica la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública recaída en expediente núm. 10330.00, de don Manuel Vicente Mezquita, sobre incompatibilidades.

A efectos de notificación al interesado, de conformidad con lo previsto en el artículo 80.3°. de lo Ley de Procedimiento Administrativo, se hace pública la Resolución dictada por la Secretaría General para la Administración Pública con fecha 10 de octubre de 1990, cuyo contenido es el siguiente:

«Visto el expediente instruido y tramitado conforme a la previsto en los artículos 9 y 14 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y disposiciones complementarias, como cansecuencia de la solicitud formulada por D. Manuel Vicente Mezquita para compatibilizar su actividad principal como ATS en Hosptital del SAS de Cádiz, can su actividad privada como ATS por cuenta ajena en Clínica «La Salud» (21 horas semanales), y en base a los siguientes fundamentos jurídicos:

- 1. Que la actividad para la que se solicita compatibilidad, se encuentra incursa en el ámbito prohibitiva de los artículos 1° y 11° de la Ley 53/1984, y artículos 9° y 11° del Real Decreto 598/1985.
- 2. Que, en concreto,la actividad que se declara, se halla incursa en materia de horario en la prohibición del artículo 12.2 de la Ley 53/1984, en relación con el artículo 14 del Real Decreto 598/1985, superándose los límites horarios establecidos en el mismo.

RESUELVO

Denegar la compatibilidad solicitada en las términos a que se ha hecho referencia».

Contra dicha Resolucián padrá interponerse Recursa de Repasición previo al Contenciosa-Administrativa ante el Consejero de Gobernación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 10 de diciembre de 1990.-- El Directar General, Juan P. Gómez Jiménez. RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de la Inspección General de Servicios, por la que se publica la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública recaída en expediente núm. 11.284.00, de don Lorenza Cobo Reyes, sabre incompatibilidades.

A efectos de notificación al interesado, de conformidad con lo previsto en el artícula 80.3°. de la Ley de Procedimiento Administrativa, se hace pública la Resolución dictada por la Secretaría General para la Administración Pública con fecha 8 de noviembre de 1990, cuyo cantenida es el siguiente:

«Visto el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en los artículos 9 y 14 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y disposiciones complementarias, como cansecuencia de la solicitud formulada par D. Lorenza Cabo Reyes para compatibilizar su actividad pública como Profesor en Instituto de F.P. «Juan de la Cierva», de Vélez-Málaga (Málaga), con su actividad privada como Ingeniero Técnico Industrial, profesional libre, y en base a los siguientes fundamentos jurídicios:

- 1. Que la actividad para la que se solicita compatibilidad se encuentra incursa en el ámbito prohibitivo de los artículos 1° y 11° de la Ley 53/1984, y artículos 9° y 11° del Real Decreto 598/1985.
- 2. Que el puesto de trabajo público del solicitante, comporta la percepción del complemento específico previsto en el artículo 16º.1 de la Ley 53/1984, y la actividad que se declara no está recogida en las excepciones del apartado 3º de dicho artículo.

RESUELVO

Denegar la compatibilidad solicitada en los términos a que se ha hecho referencia».

Contra dicha Resolución podrá interponerse Recurso de Reposición previo al Contencioso-Administrativo ante el Consejero de Gobernación, en el plaza de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 10 de diciembre de 1990.- El Director General, Juan P. Gómez Jiménez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 3 de diciembre de 1990, por la que se establece el Calendario Oficial de celebroción de Ferios y Certámenes Comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza durante 1991.

Vistas las solicitudes de celebración de Ferias y Certámenes Comerciales presentadas por las correspondientes Entidades Feriales y en aplicación de lo dispuesta en la Orden de 5 de julio de 1989

DISPONGO:

Establecer el Calendario Oficial de Ferias y Certámenes Camerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza durante 1991 que figura como anexo, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Ecanomía y Hacienda

CDRDOBA '91

		:				
A N E X O CALENDARIO OFICIAL DE FERIAS Y CERTAMENES COMERCIALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA			8 al 12	FERIAGA '91, FERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA	Jerez de la Frontera (Cádíz)	
ANDALUZA		. 24		24 al 26	ELECTRIC, II SALOM PROFESIONAL DE INS TALACIONES Y MATERIALES ELECTRICOS	Mālaga
FECHA	DENOMINACION DEL CERTAMEN	LUGAR DE CELEBRACION]]	29 al 2 de	MOTOR '91 (SALON DEL AUTOMOVIL Y MAN-	Sevilla
ENERO				Junio	TENIMIENTO)	
26 al 2 de	V CERTAMEN DE ARTESANIA Y PRODUCTOS	Castilblanco de los Arro-	1	JUNIO		
Febrero	TIPICOS DE LA SIERRA NORTE	llos (Sevilla)		3 al 9	V FERIA DEL ACEITE DE OLIVA E INDUS- TRIAS AFINES "EXPOLIVA '91"	Jaén
FEBRERO	MADENDO HUCCTDA DEL TUDTONO ANDALUZ	Consols - Assills		7 al 9	V FERIA-EXPOSICION DE GANADO OVINO,	Velez Rubio (Almeria)
8 al 10 8 al 10	VADEXPO, MUESTRA DEL TURISMO ANDALUZ CETRAUTO, IV EXPOSICION TECNICA DE	Granada - Armilla Malaga			CAPRINO Y MAQUINARIA AGRICOLA Y II FERIA EXPOSICION ARTESANIA DE LOS VE	
8 41 10	AUTOMOCION	noraga			LEZ	
14 a1 17	EXPOPIEDRA '9), SALON INTERNACIONAL DE LA PIEDRA NATURAL, MAQUINARIA Y AFINES	Sevilla ·		13 al 16	V FERIA DE MUESTRAS AGRARIAS "VEGA DEL GUADALQUIVIR"	Palma del Rio (Córdoba)
16 al 18	FERIA DE MODA Y COMPLEMENTOS, II EDI-	Malaga		20 al 23	TECNOTURISTICA, SALON DE TECNOLOGIA PARA LA INDUSTRIA TURISTICA	Marbella (Málaga)
20 al 24	FERIA MONOGRAFICA DEL MUEBLE, EXPO-	Córdoba		JUL 10		
23 al 25	MADERA '91 SOLOOK, I SALON PROFESIONAL DE PELU-	Malaga		24 al 28	VIII FERIA REGIONALDEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y EL DISEÑO, "COINDIS'VIII"	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)
23 41 23	QUERIA, ESTETICA E IMAGEN	naruga	Ш	AG05 TQ	ĺ	
27 al 3 de	MOBILIARIA '91 (SALON NACIONAL DEL MUE	Sevilla		9 al 15	LX1 EXPOSICION DE CERAMICA	La Rambla (Córdoba)
Marzo	BLE, MAQUINARIA Y AFINES)			SEPT LEMBNE		
27 al 3 de Marzo	FLDRASUR '91, SALON DE HORTICULTURA ORNAMENTAL	Chipiona (cádiz)		1 al 4	LXI EXPOSICION DE LA FERIA DE MAQUINA- RIA AGRICOLA DE PRIEGO DE CDRDOBA	Priego de Córdoba (Córdoba)
				11 al 15	HOSTELSUR '91, FERIA DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE HOSTELERIA Y TURISMO	Jerez de la Frontera (Cádiz)
MARZO	l I	Ι .	.]	11 al 15	EXPOVIN '91, SALON OEL VINO	Jerez de la Frontera (Cādíz)
1 a1 3	BELMODA-MARZO, FERIA DE LA MODA DE	Granada - Armilla		11 a1 15	ARTESANAL, IV MUESTRA DE ARTESANIA	Marbella (Málaga)
	ANDALUCIA			11 a1 15	EXPO-ECIJA '91, IV FERIA DE MUESTRAS	Ecija (Sevilla)
7 al 11	ANDALUCIA NAUTICA, 111 SALON ANDALUZ DE NAUTICA Y SECTOR CAMPING-PLAYA	Malaga		12 a1 15	IV FERIA OE MUESTRAS DE MORON DE LA FRONTERA	Moron de la Frontera (Sevilla)
13 al 16 ·	GOTO '91 (SALON NACIONAL DE LA INFORMATICA, OFIMATICA Y MUEBLES DE OFICINA)	Sevilla		12 al 16	IX SALON MONOGRAFICO DE JOYERIA COR- DOBESA, JOYACOR '91 - II	Córdoba
14 al 17	IV FERIA ANDALUZA DEL ESPARRAGO, FADESPA '91	Huếtor-Tajar (Granada)		13 al 15	FECO IV, 4* EDICION DE LA FERIA DE LA CONFECCION DE PRIEGO DE CORDOBA	Priego de Córdoba (Córdoba)
14 al 18	VIII SALON MONOGRAFICO DE JOYERIA CORDOBESA, JOYACOR '91 - I	Córdoba		17 al 19	EXPOYENDING''91 (SALON DE LA TECNOLO- GIA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS)	Sevilla
ABRIL	CONDUCTOR ST - 1			20 al 29	FERIA GENERAL DE MUESTRAS	Granada
5 al B	CERVISOL, VI SALON MONOGRAFICO DE CE-			25 al 29	SPORT MOTOR '91, FERIA DEL DEPORTE DE	Jerez de la Frontera
	RAMICA, VIDRIO Y ELEMENTOS DECORATIVOS	Malaga		05 1 05	COMPETICION	(cádiz)
5 a1 8	BIMASOL, I SALON MONOGRAFICO DE BISUT <u>E</u> TERIA Y COMPLEMENTOS	Malaga		25 al 29	EXPDAXARQUIA, II FERIA AGRICOLA DE LA COSTA DEL SOL	Velez Malaga (Mālaga)
6 al 14	ANTIGUEOADES (FERIA NACIONAL DE ANTI- GUEDADES)	Sevilla		28 al 4 de Octubre	V CERTAMEN COMERCIAL DE LA LOMA	Ubeda (Jaén)
6 al 14	XXIX FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS IBEROAMERICANA	Sevilla .		OCTUBRE 2 al 6	EXPONIENTE '91	El Ejido (Almeria)
. Quincena	NAUT ICDSTA	Lepe (Huelva)		8 al 13	SALON NACIONAL DELCABALLO	Sevilla
17 a1 21	FERIA DE MUESTRAS DEL CAMPO DE GIBRAL-	Los Barrios (Cádiz)		9 al 13	II AGROALIMENTARIA, AGROALIMENTARIA '91	Córdoba
	TAR			16 al 19	EXPO GOLF, III FERIA DEL GOLF	Marbella (Málaga)
24 a1 26	PREVEXPO, FERIA NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD LABORAL	Granada - Armilla		16 al 20	CONSTRUSUR '9), FERIA NACIONAL DE LA CONSTRUCCION, DISEÑO E INTERIORISMO	Jerez de la Frontera (Câdiz)
25 al 28	EXPOELECTRONICA, VI SALDN MONOGRAFICO DE ELECTRONICA E INFORMATICA	Torremolinos (Mālaga)		18 al 20	BELMODA-OCTUBRE, FERIA DE LA MODA DE ANDALUCIA	Granada - Armilla
25 J1 28	IMASONIC, I SALON MONOGRAFICO DE IMA GEN Y SONIDO	Corremolinos (Málaga)		22 al 27	AGROMEDITERRANEA '91, MUESTRA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO AGRICOLA	Sevilla
MAYO				NOVIEMBRE		
1 a1 5	SALON DEL AUTOMOVIL, III EDICION	Marbella (Målaga)		9 al 17	FERIA DE MUESTRAS DE MARBELLA, VIII	Marbella (Mâlaga)
2 al 5	PESCA Y CAZA (SALON NACIONAL DE LA PESCA Y CAZA)	Sevilla			EDICION	
2 al 6	X FERIA DE MUESTRAS CORDOBESA, EXPO- CDRDOBA '91	Córdoba		13 al 16	MINAC, SALON MDNOGRAFICO DEL DISCÁPACI TADO, PROTECCION DE ACCIDENTES, REHABI LITACION Y ORTOPEDIA	Granada - Armilla

13 al 17	CONSTRUCCION '91, FERIA DE EDIFICACION, OBRAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTO URBANO	Sevilla
20 al 24	AGROCOSTA, FERIA COMERCIAL AGRICOLA	Lepe (Huelva)
29 al 8 de Diciembre	JUVEN-OCIO '91	Jerez de la Frontera (Cădiz)
DICIEMBRE		
3 al 8	IX EDICION DE EXPO-AGRO. ALMERIA, SISTEMA DE CULTIVOS FORZADOS	Roquetas de Mar (Almeria
4 al 8	EXPO-ARTE, XI:. (CERTAMEN DE LA ARTESA- NIA Y CONSTUMBRES POPULARES)	Sevilla '
5 al 8	FERIA DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS	Torremolinos (Mālaga)
16 al 2 de Enero de 1.992	JUVEANDALUS, SALON DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	Granada - Armilla
21 al 1 de Enero de 1.992	EXPOJUVENTUD) Y LA JUVENTUD)	Sevilla

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Delegación Pravincial de Máloga, por la que se hace público la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de insistir en lo establecido en la Ley de 1/87 de 30 de enero, he resuelto publicar la relación de subvenciones concedidos al amparo de la Orden de 9 de enero de 1990.

Todas las subvenciones que figuran en la relación anexa, fueran notificadas en su día a los interesados, concediéndoseles las recursos pertinentes por lo que se consideran firmes.

Asimismo, se señala que el importe de las subvenciones padrá ser modificado e incluso anulado, si la inversión para la que se concedió no se cumple en las términos previstos.

ANEXO

Expediente: ART. MA.2/90 Nombre: Emarluz S.A.L. Subvención: 3.085.000.–

Expediente: ART. MA.3/90 Nambre: Rasa Gil Torquemada Subvención: 221.500.

Expediente: ART. MA.4/90 Nambre: Santiago Pidal Nanu Subvención: 1.220.956.–

Expediente: ART. MA.5/90 Nombre: Ricardo Martín Salazar Subvencián: 1.556.273.–

Expediente: ART. MA.6/90

Nombre: Clotilde Fonseca Fernández

Subvención: 1.300.454.-

Expediente: ART. MA.7/90

Nombre: Francisco J. Postigo Romero

Subvención: 596.020.-

Expediente: ART. MA.10/90

Nambre: Cancepción Cuevas de Mendoza

Subvención: 91.000.-

Expediente: ART. MA.14/90

Nambre: Ma. del Carmen Robles Muñoz

Subvención: 459.797.-

Expediente: ART. MA.15/90 Nombre: Javier Ocaña Palomo Subvención: 1.236.500.– Expediente: ART. MA.16/90

Nombre: S.C. And. «Virgen de las Flores»

Subvención: 2.650.000.-

Expediente: ART. MA.17/90 Nombre: Rafael Cazorla Mérida Subvención: 1.400.000.–

Expediente: ART. MA.18/90 Nombre: Juan Córdenos López Subvención: 215.000.-

Expediente: ART. MA.19/90 Nombre: Benito García Hidalgo Subvencián: 1.967.500.–

Máloga, 22 de noviembre de 1990.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas ol amparo de la Orden que se cita.

Esto Dirección General de conformidad con la establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hocer públicos los expedientes subvencionados por asistencia a ferias exteriores a la Comunidad Autónoma Andaluza al amporo de la Orden de 14 de diciembre de 1988

Expediente: AF-79/90 Perceptor: Adoyro, S.L. Subvención: 134.000 ptos.

Expediente: AF-80/90 Perceptar: Pernil, S.L. Subvención: 134.000 ptas.

Expediente: AF-88/90 Perceptor: D. Francisco Blanco Vizcoíno. Subvencián: 134.000 ptos.

Expediente: AF-91/90 Perceptor: Fonmar, S.A. Subvención: 63.800 ptas.

Expediente: AF-93/90 Perceptor: D. Rafael Saco Mellado. Subvención: 102.924 ptas.

Expediente: AF-97/90 Perceptar: Fonmar, S.A. Subvención: 170.686 ptas.

Expediente: AF-102/90 Perceptor: Ignacio y Agustín, C.B. Subvencián: 120.000 ptas.

Expediente: AF-103/90 Perceptor: Semillas Cargil, S.A. Subvención: 58.080 ptos.

Expediente: AF-110/90 Perceptor: Piquer Hermanos, S.A. Subvención: 200.000 ptas.

Expediente: AF-114/90 Perceptor: Diseño y Moda de Sevilla, S. Coap. And. Subvención: 281.545 ptas.

Expediente: AF-115/90 Perceptor: Diseño y Mada de Sevillo, S. Coop. And. Subvención: 115.904 ptos.

Expediente: AF-116/90 Perceptor: Diseña y Modo de Sevilla, S. Caop. And. Subvención: 72.675 ptos.